

Conflicto y enfermedad en la relación familiar

José Iñigo Aguilar Medina

Resumen

Aunque el sentido común ha visto una relación entre afectos y salud física, la medicina no siempre lo había avalado. Sin embargo, los problemas afectivos en la familia son causantes de enfermedad por translocación bacteriana. Para conocer la proporción de personas que pudieran estar afectadas en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, se analiza el resultado de un cuestionario aplicado a 667 adultos. Se parte del supuesto de que, según el grupo de edad y el tipo de rechazo que expresan a su familia, pudieran estar pasando por un conflicto afectivo que incide en su salud. Se constata que cerca de la quinta parte de los entrevistados manifiesta dicha situación. Se concluye que como medida de salud pública es necesario capacitar a las familias en la comunicación no violenta, en la mediación y en la resolución pacífica de los conflictos familiares.

Palabras clave: relaciones afectivas, amistad, salud, vida cotidiana, vínculos.

Abstract

Although common sense has seen a relationship between affections and physical health, medicine has not always supported it. However, affective problems in the family are the cause of bacterial translocation disease. To find out the proportion of people that could be affected in the Metropolitan Area of Mexico City, the result of a questionnaire applied to 667 adults is analyzed. It is based on the assumption that depending on the age group and the type of rejection they express to their family, they could be experiencing an affective conflict that affects their health. It is found that about a fifth of the interviewees manifest this situation. It is concluded that as a public health measure it is necessary to train families in non-violent communication, in mediation and in the peaceful resolution of family conflicts.

Keywords: affective relationships, friendship, health, daily life, bonds.

Introducción

No obstante que los afectos constituyen un factor decisivo en la vida de cada ser humano y que se reconoce el impacto que tienen en la salud (Organización Mundial de la Salud, 2019), hasta hace relativamente escasos años habían sido poco estudiados por la ciencia en su relación directa y específica con la salud física de las personas, en gran parte debido a la propuesta cartesiana del siglo XVII sobre la dualidad cuerpo y mente, que separó los intereses de la ciencia, dedicándose así la medicina moderna occidental sólo a sus manifestaciones corporales, y la psicología y la psiquiatría con las que se relacionaban con la mente, con lo que se aseguró que se viera al enfermo sólo como soma o sólo como psique y ya no como una unidad indivisa, como un "espíritu encarnado" (Lemos y otros, 2008).

Ahora que el avance de la ciencia ha permitido volver a considerar a la persona enferma como una entidad íntegra, se ha podido descubrir que los conflictos afectivos que se generan en las relaciones familiares tienen un mayor impacto en la salud de los que en ellos intervienen de lo que se solía considerar, al tiempo que se descubre que los altercados con la pareja tienen consecuencias aún más graves y, además, como resultado de su cuidadosa observación a la luz de la ciencia, al día de hoy ha sido posible identificarlos y asociarlos de modo pleno con malestares muy concretos (Kiecolt-Glaser y otros, 2018).

Sin embargo, en el transcurrir de la vida cotidiana (Lindón, 2004), el sentido común, la *doxa*,¹ no ha dejado de especular

desde antaño no sólo en el sentido de que los afectos regulan el estado de ánimo de las personas, sino que también reconoce que cuando se presentan de manera alterada pueden provocar algún desequilibrio que le abre el paso a la enfermedad. Asimismo, se considera que es necesario evitar el "daño" que tanto los disgustos, la tristeza, los "sustos y espantos", como inclusive las grandes alegrías y sorpresas, pueden provocar a quien se ve arrebatado por su furia.

La terapéutica del sentido común indica que es necesario aplicar alguno de sus muy practicados procedimientos para que, con eficacia, sean controlados y apartados sus efectos negativos, de tal manera que las personas vuelvan a un estado anímico equilibrado y puedan evitar o recuperarse de la enfermedad generada por dichos afectos desordenados.

En las diferentes tradiciones culturales de los distintos pueblos de nuestro país es común que los estudiosos reporten la presencia del "mal del susto", también llamado "espanto". El primero, por ejemplo, en la zona del estado de Michoacán (Muñoz, 2011) se presenta como la manifestación, en quien lo padece, de ser el autor de una trasgresión social y que, en castigo, el diablo se lo ha inducido debido al desorden social originado por su acción de suyo desestabilizadora del orden cotidiano, con el objetivo de que modifique su conducta. Aunque en este caso la enfermedad no tiene su origen en la familia, sin duda su relación con el comportamiento en la comunidad puede estar aludiendo al ámbito de los afectos, no obstante su manifestación siempre se considera como sobrenatural.

¹ Atendida como el conocimiento no científico.

En otras zonas del país, como Oaxaca y Puebla, la enfermedad del susto se presenta con algunos rasgos un tanto distintos; sin embargo, el aspecto afectivo también se muestra alterado y como la causa del malestar. Carolina Remorini lo describe de la siguiente manera.

En lo que concierne específicamente al "susto" o "espanto", éste aparece en los relatos de México y Argentina como una dolencia que puede afectar a niños y adultos, variando las causas. Respecto de su etiología, las referencias nos permiten reconocer que siempre se origina en una fuerte impresión debida a una situación disruptiva. [...] los síntomas más frecuentemente señalados para el susto son: insomnio, nerviosismo, inquietud general, "suspiración". [...] La terapéutica empleada comprende tres formas principales: llamado del espíritu, sahumado y tomas. El objetivo de estas prácticas es el retorno del espíritu al cuerpo del asustado (Remorini y otros, 2012).

Así, no es raro encontrar en los caminos anuncios de las personas que ofrecen curar dichos padecimientos, como el registrado en la figura 1, ubicado en uno de los caminos de la región de Oaxaca que tradicionalmente se le conoce como "La Costa" y que comprende los antiguos distritos de Jamiltepec, Juquila y Pochutla.

En la cultura de la urbe, el estado anímico también forma parte de la etiología médica de la vida cotidiana de las distintas comunidades que la integran; así, el miedo o el enojo que se produce ante determina-

Figura 1. Se cura de espanto.



Fuente: Alcalá, 2019.

das circunstancias, es atribuido al susto, es decir, al desequilibrio anímico y se cura, por ejemplo, con la ingesta de pan. Como indica el dicho popular: "las penas, con pan son buenas", pues dicha alteración no sólo es causada por el espanto, sino también por el enojo, por la muina, mexicanismo que expresa el disgusto. Esta situación también se ha divulgado en el cine mexicano; por ejemplo, en la película *A toda máquina*, protagonizada por Pedro Infante y Luis Aguilar, en uno de los diálogos que les sirven para mostrar su rivalidad, aquél le dice a éste, después de haberlo hecho enojar, que "las penas con pan son buenas y con mantequilla han de ser sabrosísimas" (Rodríguez, 1951).

El que dicho conocimiento sea hoy parte de la *doxa* de la cultura urbana, tiene algo que ver con el papel que jugó el cine mexicano en las dos décadas en que se le designa "Época de Oro", situadas entre

1936 y 1956 (Castro-Ricalde, 2014), y que contribuyó a la conformación de símbolos comunitarios, en cuya representación se ha querido ver, al paso del tiempo, la esencia del mexicano y de su identidad nacional, de una manera que, sin duda, ha resultado un tanto limitada (Aguilar y Moreno, 2015). Esta creencia respecto a las penas, sigue presente en los medios masivos de comunicación, como se puede constatar en la canción que en 1999 dio a conocer la banda El Recodo, originaria de Mazatlán, Sinaloa, con el título "Las penas con pan son buenas", la que en una de sus estrofas pregona:

Quiero decirle adiós a mi tristeza.
Viva el amor y la que sigue va por ellas.
Por eso, amigo, ya no hablemos más de penas.
Que al fin al cabo, **las penas con pan son buenas** (Urias, 1999). [Las negritas son mías].

En contraparte, es también de sentido común en la vida cotidiana en la ciudad, que a los amigos que tienen muina o están amuinados se les recomienda comer pan, y a los contrincantes se les pida que consuman aguacate, pues se considera que éste produce que la muina y el mal del susto profundicen sus efectos negativos en quienes los sufren (UNAM Global, 2018).

Desde la cultura grecorromana clásica y a lo largo de la historia, con distintos énfasis en muchas y muy diferentes sociedades, se ha relacionado a la afectividad positiva con la buena salud, de ahí el apotegma "mente sana en cuerpo sano",

que antiguamente se refería al necesario equilibrio entre la mente, el cuerpo y el espíritu, pero que en la Edad Moderna, con el inicio de los juegos olímpicos a finales del siglo XIX, pretende llamar la atención sobre cómo el cultivo del cuerpo permite obtener una mente sana (Lemos y otros, 2008).

Dado que los humanos se conducen más por comportamientos aprendidos que por sus imperativos biológicos, su cuidado está normado más por la cultura que por las sensaciones corporales (Malinowski, 1975), al tiempo que la afectividad tiene la primacía en la construcción de sus relaciones sociales (Hernández, 2012). Y es por ello que algunos autores señalan que la familia puede ser causa de enfermedad, debido a los conflictos afectivos que suelen darse en las relaciones entre sus miembros (Sancho y Martínez, 2011).

En este sentido, un estudio del Instituto de Investigación de Medicina Conductual del Centro Médico Wexner de la Universidad Estatal de Ohio (Kiecolt-Glaser y otros, 2018), Estados Unidos, ha podido establecer clínicamente una relación causal de la pérdida de la salud cuando las relaciones de pareja están guiadas por sentimientos negativos. El ciclo descubierto se inicia con el conflicto que produce angustia y estrés, lo que origina que dichas emociones lleven a que se manifieste como enfermedad mental, en diferentes niveles depresivos, al tiempo que también desemboca en problemas físicos que involucran, según la agudeza con que se manifiestan, en inflamación del cuerpo, como resultado de la translocación bacteriana

de la microbiota intestinal a la circulación sanguínea.²

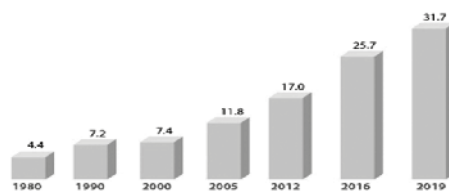
De la misma manera, son numerosos los autores que se han ocupado del estudio de las emociones negativas que se generan tanto en el núcleo familiar como en el laboral, de tal manera que han constatado que son fuente de variados daños a la salud (Piqueras y otros, 2009). De este modo, es posible señalar que el hogar familiar se puede convertir en un lugar inadecuado para proporcionarles felicidad a los seres humanos que las integran cuando las emociones que se prodigan se vuelven negativas, las que, debido a la cercanía física y desinhibida en las que se desarrollan, se suelen expresar más rápidamente con una virulencia más intensa a la registrada en otros ámbitos de la vida cotidiana.

Debido a que las relaciones sociales afables son la base para el bienestar físico y mental de las personas y que aquéllas se aprenden a expresar y a manejar en la familia, este estudio presenta algunos indicadores que permiten calcular el porcentaje de la población que se encuentra en situaciones de angustia y que pueden incidir de manera negativa en su salud, lo cual, entre otros factores, se manifiesta en el constante aumento del número de divorcios que se producen cada año en el país (figura 2), o

en las preferencias que las personas muestran en sus afectos con relación a la familia y con los amigos. También es posible valorar el monto de la población que necesita aprender a modificar la manera en la que enfrentan sus conflictos.

Figura 2.

Matrimonio y divorcios 1980-2019.



Fuente: INEGI, 2019.

Al respecto, se indaga si han sufrido un proceso de separación o divorcio, y dónde consideran las personas, según su grupo de edad y sexo, que satisfacen mejor sus necesidades afectivas, si con los miembros de su familia o con los amigos, es decir, si prefieren manejarlos dentro o fuera de ella y así calcular el monto de personas que están involucradas, tanto por haberse dado la separación de la pareja, como por las elecciones afectivas que se apartan de la norma del grupo.

Todo ello resulta de importancia para evaluar en qué medida tomar una preferencia diferente a la tendencia que muestra el grupo, puede estar en relación con el tipo de cercanía afectiva que han establecido con los miembros de la familia, o si ésta les produce malestares en su salud debido a los conflictos que en ella pueden darse, como el caso estudiado de la inflamación originada por la translocación bacteriana o

² "La translocación de la endotoxina bacteriana (lipopolisacárido, LPS) de la microbiota intestinal a la circulación sanguínea estimula las respuestas inflamatorias sistémicas" (Kiecolt-Glaser y otros, 2018). Consiste en una condición poco conocida en la cual el revestimiento de los intestinos se vuelve más permeable, lo que permite la liberación de alimentos parcialmente digeridos y de bacterias en el torrente sanguíneo.

psíquicos como la depresión, que el estudio de Janice K. Kiecolt-Glaser y sus colegas (2018) ha detectado en las relaciones conflictivas de pareja.

Metodología

El trabajo se basa en la información recolectada por medio de un cuestionario aplicado a 667 personas que habitan en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, durante el periodo comprendido entre el 12 de abril y el 7 de mayo de 2019. Se tomó la decisión de obtener una muestra de estudio cualitativa, de corte transversal, para presentar la realidad en un momento temporal específico que obtuviera la máxima variación posible entre la población entrevistada con el fin de "mostrar las distintas perspectivas y representar el fenómeno estudiado" (Hernández y otros, 2014, p. 387). La muestra³ la conforman personas con un rango de edad que va de los 18 a los 80 años y que declararon habitar en alguna de las 16 alcaldías de la Ciudad de México o en los 22 municipios conurbados del Estado de México,⁴ que según el año y el autor de

los estudios, comprende entre 18 y 76 municipios del entorno de la Ciudad de México (*City Population*, 2021).

El instrumento indagó si los entrevistados prefieren estar con sus amigos o con su familia, si consideran que son tratados con respeto y atención, y si suponen que esa relación es siempre mejor a la que tienen con sus amistades, con el objetivo de que las respuestas a dichas interrogantes sirvan de indicadores para descubrir qué proporción de los entrevistados pudieran estar sumergidos en un conflicto emocional, cuyo origen esté dado por el tipo de la relación que se da al interior de la familia.

Se parte del supuesto de que, según el grupo de edad, se determina lo que se considera la manera general de relacionarse y que sugiere que los jóvenes prefieren a los compañeros, que a los adultos les interesa más la relación de familia, sin dejar de ocuparse de las amistades, y que los ancianos se centran en alejarse de la soledad y valoran tanto a los amigos como a los familiares.

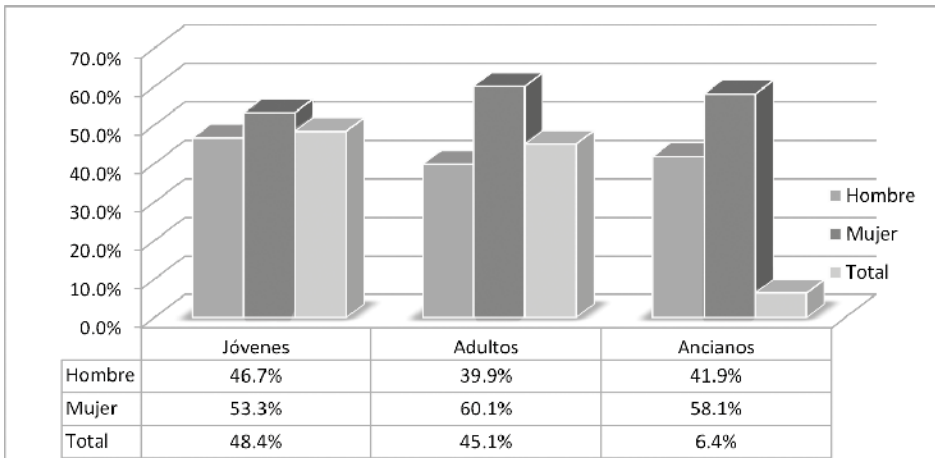
Para determinar la proporción de la población que se puede encontrar afectada por una mala relación con sus familiares se ofrecen, en primer lugar, las cifras sobre las

Cuajimalpa de Morelos; 6. Cuauhtémoc; 7. Gustavo A. Madero; 8. Iztacalco; 9. Iztapalapa; 10. Magdalena Contreras; 11. Miguel Hidalgo; 12. Milpa Alta; 13. Tláhuac; 14. Tlalpan; 15. Venustiano Carranza; 16. Xochimilco; 17. Atizapán de Zaragoza; 18. Atlautla; 19. Chalco; 20. Chimalhuacán; 21. Coacalco; 22. Cuautitlán; 23. Cuautitlán Izcalli; 24. Cuautlalpan; 25. Chicoloapan; 26. Ecatepec; 27. Huixquilucan; 28. Ixtapaluca; 29. Los Reyes la Paz; 30. Naucalpan; 31. Nezahualcóyotl; 32. Nicolás Romero; 33. Tecámac; 34. Temoaya; 35. Texcoco; 36. Tlalnepantla; 37. Tultitlán y 38. Tizayuca.

³ Agradezco a los siguientes alumnos de la ENTS-UNAM su colaboración en la aplicación del cuestionario: Abigail de Luna, Adán Páramo, Ana Laura Ávila, Anahí Pérez, Claudia González, Edith Huerta, Fernanda Cleto, Fernanda Camarillo, Fernando Sánchez, Guadalupe Jiménez, Guadalupe Pacheco, Ingrid Peredo, Jessica González, Juan Ignacio Martínez, Karen Alba, Karen Lizbeth de la Cruz, Karen Díaz, Karla Pérez, Karla Becerril, Lesli Bruno, María Angélica Estévez, Maritsza García, Neftalí Martínez, Nicole Gutiérrez, Norma Nava, Oyuki Gutiérrez, Paola Galicia, Ramsses Acosta, Ricardo García, Rosana Teresa Lingg, Selene Vélez, Vanesa Muga, Yocelyn Jiménez y Zenaida Rodríguez.

⁴ Alcaldía o municipio: 1. Álvaro Obregón; 2. Azcapotzalco; 3. Benito Juárez; 4. Coyoacán; 5.

Figura 3. Grupo de edad según sexo.



características generales de los entrevistados, según su edad, sexo, entidad en la que residen, religión, estado civil, número de personas que integran el hogar, ocupación principal, nivel de estudio y relación de pareja. Posteriormente se observa si el grado de malestar deriva de la conexión de los hijos con los padres, con la pareja o de la situación en que se encuentran los ancianos.

Resultados

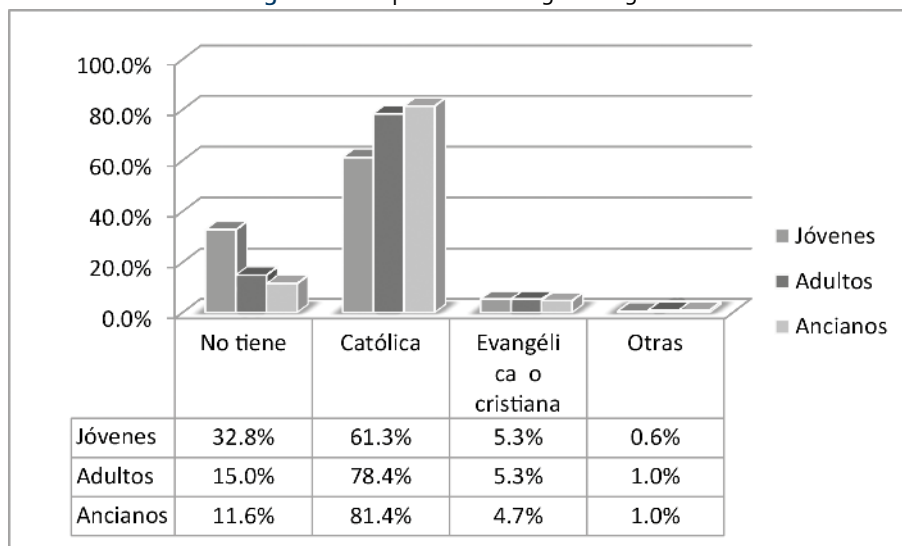
Las características generales que la muestra presenta son las siguientes: en cuanto al sexo se tiene que 289 personas son varones (43.3%) y 378 son mujeres (56.7%), diferencia que se debe tanto a la existencia en la sociedad de una mayor proporción de mujeres que de hombres (94.4 hombres por cada 100 mujeres), como a la mejor disposición de ellas para ser entrevistadas (figura 3).

Según el grupo de edad, los jóvenes interrogados que cuentan entre 18 y 29 años son el 48.4% de la muestra, en tanto que los adultos de entre 30 y 59 años constituyen el 45.1% del total y los ancianos for-

man el 6.4%. Sin embargo, en comparación con lo que registra la encuesta intercensal del INEGI a nivel nacional aplicada en 2015, dichos grupos de edad se corresponden al 35.35%, 50.2% y 10.5%, respectivamente (INEGI, 2015), por lo que de mostrarse la misma proporción en la ciudad y en la actualidad, la población joven estaría sobre-representada en la muestra, en tanto que la adulta y la anciana estarían subregistradas; por ello, no hay que olvidar que se trata de una muestra cualitativa.

En la distribución por sexo se advierte también una proporción entre hombres y mujeres que no corresponde con los datos que ofrece el censo de población, ya que la diferencia entre ellos, según el grupo de edad, se debe a que la muestra siempre contiene a una mayor cantidad de mujeres que lo que señala dicho índice, sobre todo entre los adultos y ancianos, por lo que la diferencia entre ambos sexos es de 6.6% entre los jóvenes, 20.2% entre los adultos y 16.2% entre los ancianos, debido a que las mujeres, en todos los grupos de edad,

Figura 4. Grupo de edad según religión.



siempre se encuentran en mejor disposición para ser interrogadas, al tiempo que los varones en edad productiva y que corresponde al periodo de la adultez, se muestran más renuentes a contestar preguntas y esquivan la entrevista diciendo que no tienen tiempo.

Asimismo, 541 personas (81.1%) tienen su vivienda dentro de los límites de la Ciudad de México, y el resto, 126 personas (18.9%), habitan en el Estado de México.

La religión con el mayor número de seguidores es la católica (70.3%), le siguen los que declaran no tener religión (23.4%) y en menor proporción los evangélicos (5.2%) y los mormones o testigos de Jehová (1.0%). Llama la atención que el mayor porcentaje de los que no tienen religión forman parte del grupo de jóvenes (32.8%), lo cual disminuye entre los adultos (15%) y los de la tercera edad (11.6%). Mientras que los evangélicos se sitúan en los dos primeros grupos en 5.3% y en los ancianos en 4.7%; en tanto que los no cristianos, mormones y

testigos, tienen una ínfima representación.

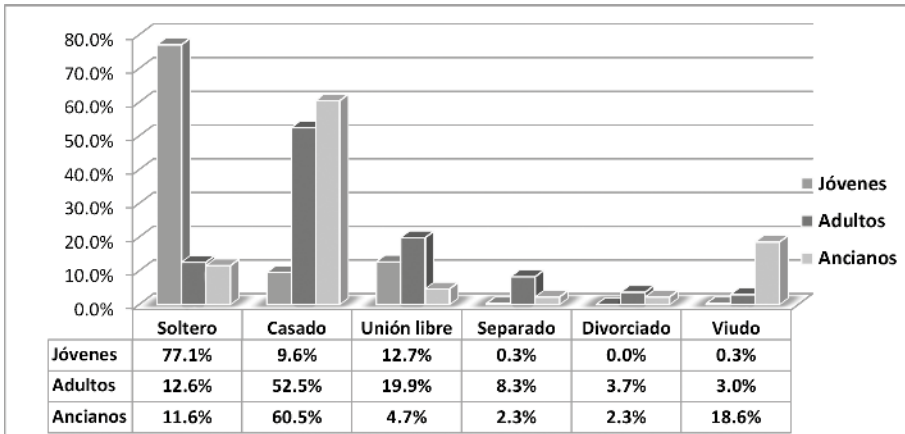
La distribución de católicos por grupo de edad comprende sólo a 61.3% de los jóvenes, 78.4% de los adultos y 81.4% de los ancianos, lo que sugiere una relación inversa tanto entre la mayor escolaridad y la menor edad, por un lado, con la menor adscripción religiosa, por el otro (Figura 4.)

En cuanto a la relación de pareja, se tiene que 43.8% de los interrogados carecen de ella, 47.6% si la tienen, 32.2% están casados, 15.4% viven en unión libre, y 8.5% perdieron a su pareja (2.7% por viudez y 5.8% por separación o divorcio) (figura 5).

Si se mira la presencia de la relación de pareja según el grupo de edad, entre los jóvenes los porcentajes señalan que el 77.1% no la tiene, 22.3% sí mantiene una relación de pareja, y sólo uno indicó que es viudo y otro más se encuentra separado (0.6%).

Entre los adultos, el número de solteros disminuye notoriamente respecto al grupo de los jóvenes, pues sólo se mantienen como tales el 12.6%, los que viven en

Figura 5. Grupo de edad según estado civil.



pareja comprende al 72.4% de los entrevistados y el 15% han concluido su relación: 8.3% por separación, 3.7% por divorcio y 3% por viudez.

Las cifras que muestran los adultos mayores indican una tendencia superior para que se presente la pérdida de la relación de pareja, pues 11.6% dijo ser soltero, 65.2% tiene pareja, y 23.2% la han perdido, la mayoría por viudez (18.6%) y el resto (4.6%) por separación o divorcio.

La totalidad de los entrevistados viven en hogares constituidos por al menos dos personas, en tanto que la media y la moda se sitúa en los hogares formados por cuatro personas y los hay con más de seis y hasta 15, pero los de este último rango son los menos. Llama la atención que entre los ancianos predominan los hogares de dos y tres personas, así como en los de seis y más miembros; en cambio, entre los jóvenes y adultos predominan los hogares de cuatro personas (figura 6).

Figura 6. Grupo de edad según tamaño del hogar.

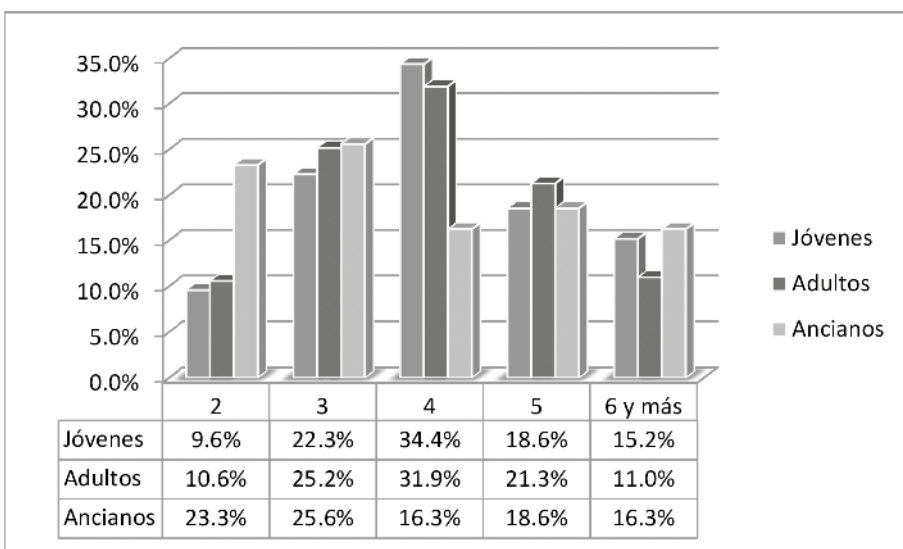
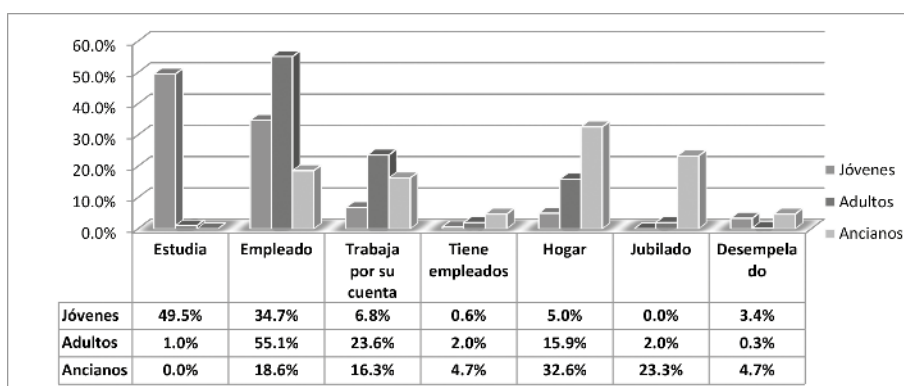


Figura 7. Grupo de edad según ocupación principal.



Al observar las cifras de la ocupación principal de los interrogados (figura 7), se tiene que domina entre los jóvenes el dedicarse al estudio, entre los adultos el tener un empleo y entre los ancianos el dedicarse al hogar o encontrarse jubilados, en una proporción, en los tres casos, de alrededor de 5 por cada 10 personas. Asimismo, no se tienen jóvenes jubilados ni ancianos estudiantes, aunque llama la atención la presencia de algunos adultos que tienen al estudio como ocupación principal, lo que indica que el tiempo que se le dedica en nuestra sociedad o la importancia que se le

otorga se sigue incrementando, por lo que se pueden tener individuos de 30 años y más que se ocupan en alcanzar algún posgrado o en concluir tardíamente algún otro ciclo escolar.

Ha excepción de tres personas de la tercera edad, todos los entrevistados han cursado algún grado escolar y son los más jóvenes los que tienen la mayor cantidad de años acreditados en el sistema escolar. Al mirar los datos, según el grupo de edad (figura 8), es posible darse cuenta de que muestran diferentes tendencias: los jóvenes resaltan por su mayor preparación escolar y

Figura 8. Grupo de edad según estudios escolares.

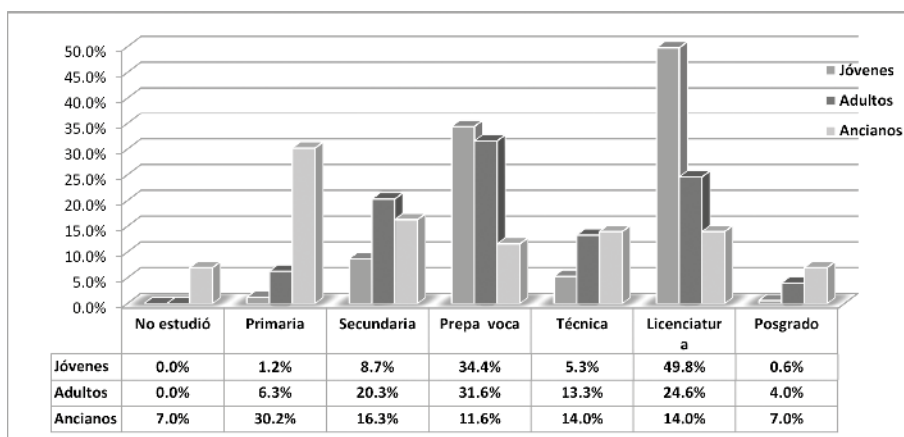
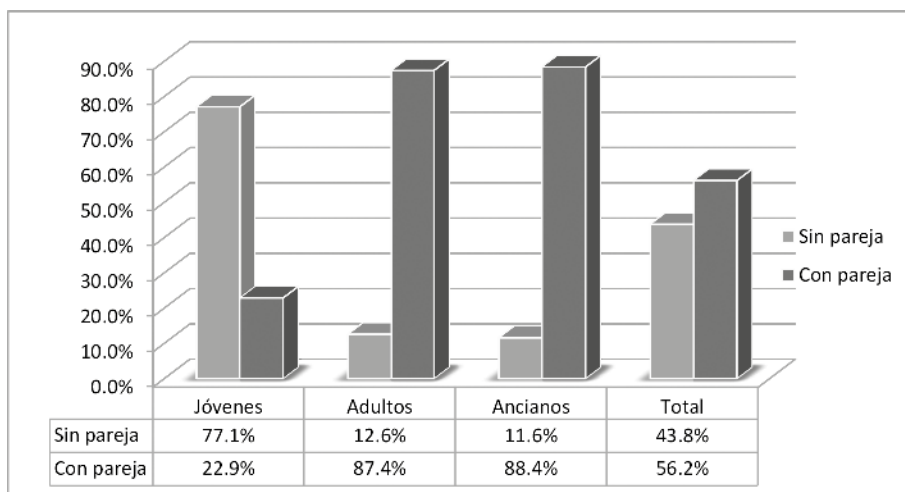


Figura 9. Grupo de edad según relación con pareja.



predominan los que han cursado al menos algún grado de preparatoria o licenciatura; en tanto que entre los adultos prevalecen los que han accedido a la preparatoria, a alguna licenciatura o a la secundaria; a la vez que es notoria la menor preparación escolar de los ancianos cuyo máximo nivel es de primaria o secundaria o, en algunos casos, no cuentan con ninguna preparación escolarizada.

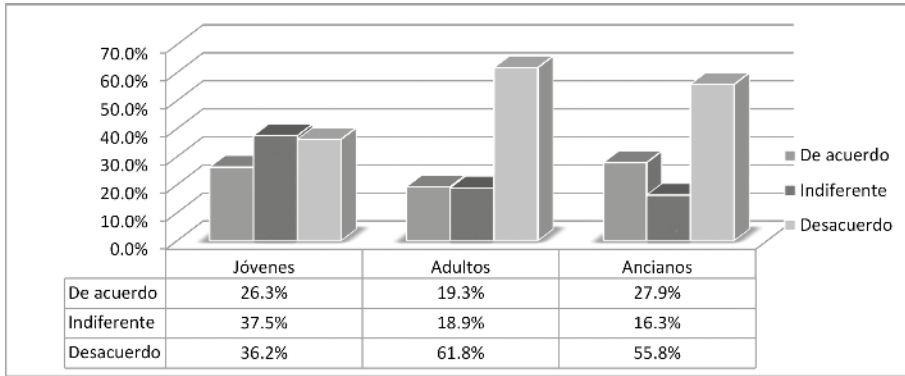
Por último, y para concluir con los datos generales de la población entrevistada, se relata si están o han estado en una relación de pareja. Al observar las cifras de la figura 9, en la que se han agrupado a las personas según lo declarado respecto a su estado civil (figura 5), se advierte que la mayor parte de ellas cuenta o ha contado con una relación de pareja (56.2%), mientras que 43.8% no la tiene o no la ha tenido. Entre éstos últimos prevalecen los que atraviesan la etapa de la juventud, ya que casi 8 de cada 10 jóvenes no tienen ni han tenido un vínculo de pareja, es decir, no están casados, no se han divorciado o

separado, ni han quedado viudos en algún momento de su existencia. Pero entre los adultos se invierte la proporción, ya que casi 9 de cada 10 han experimentado la unión de pareja, tendencia que con un pequeño incremento también se observa entre el grupo de ancianos.

En la figura 10 se pueden consultar el comportamiento que por grupo de edad muestran los interrogados al primero de los indicadores y que se refiere a la frase "prefiero estar con mis amigos que con mi familia".

Al revisar las cifras se tiene que poco más de la cuarta parte de los jóvenes están de acuerdo con la frase propuesta (26.3%) cifra que, si se analiza en su distribución por sexo del entrevistado, muestra que entre los varones es mayor (29.1%) y que la mayoría de los que así opina son solteros (26.5%) y un significativo 2.6% de los casados. De las mujeres que respondieron afirmativamente a la pregunta, 19.1% son solteras y 4.6% son casadas.

Figura 10. Prefiero estar con mis amigos que con mi familia.



Por otro lado, los jóvenes que se adhieren a la opción que indica que les es indiferente el estar con unos o con otros, comprende a casi las dos quintas partes (37.5%); en tanto que más de un tercio (36%) se mostraron en desacuerdo con la propuesta.

Sin embargo, los adultos muestran proporciones un tanto diferentes a la del grupo de los jóvenes, pues poco menos de una cuarta parte (19.3%) consideran estar de acuerdo con la frase que se puso a su consideración; pero en esta ocasión, el grupo de los casados es mayor, tanto en

los hombres (14.1%) como en las mujeres (12.2%). Y poco menos de la cuarta parte de los adultos se declararon indiferentes, a la vez que menos de dos tercios de ellos (61.8%) estuvieron en desacuerdo.

Entre los adultos mayores, 27.9% estuvieron de acuerdo con la frase sugerida, además de una mayor proporción de las mujeres (32%) que de los varones (24.9%). Lo mismo ocurre cuando se mira el porcentaje de los casados: 11.1% hombres y 16% mujeres.

En cuanto a los indiferentes, fue la cifra más baja registrada entre los grupos de

Figura 11. Los intereses de cada miembro de mi familia nunca son respetados y aceptados en casa.

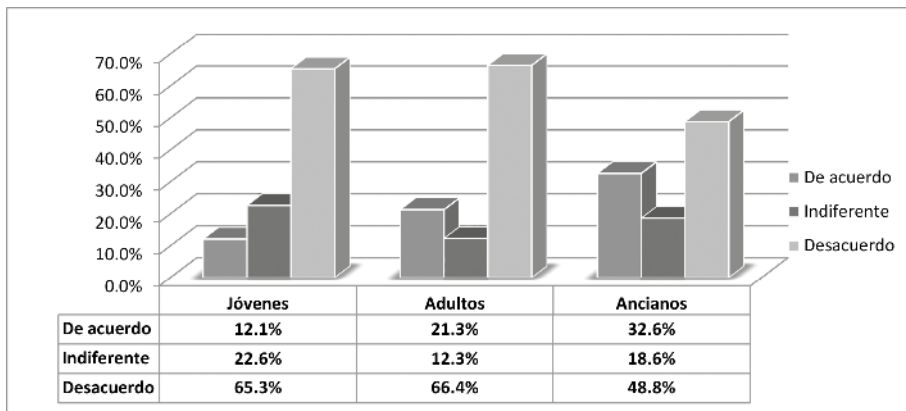
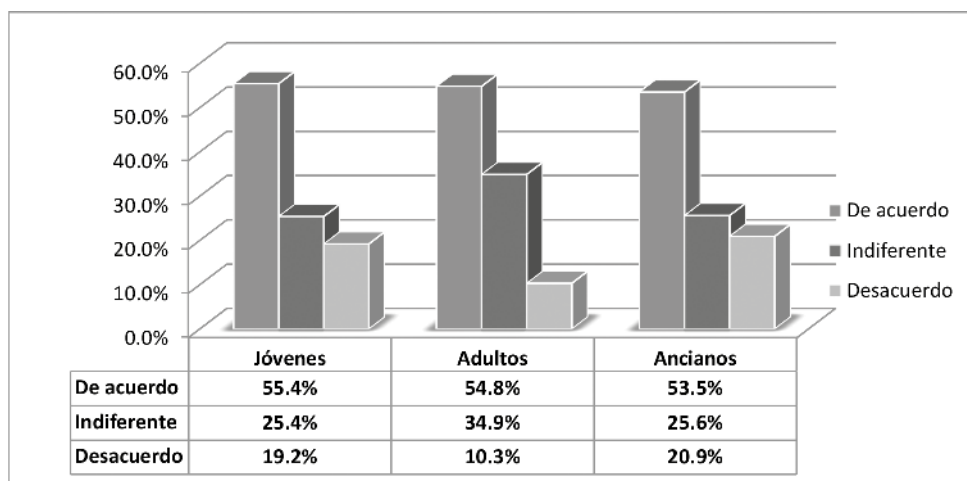


Figura 12. En mi familia siempre prefieren atenderme que mirar la televisión o que hacer otra cosa.



edad, uno y medio de cada diez (16.3%), y respecto a los que están en desacuerdo, poco más de la mitad (55.8%) se sitúan a un nivel intermedio entre la proporción de los adultos y el de los jóvenes que se manifestaron de la misma forma.

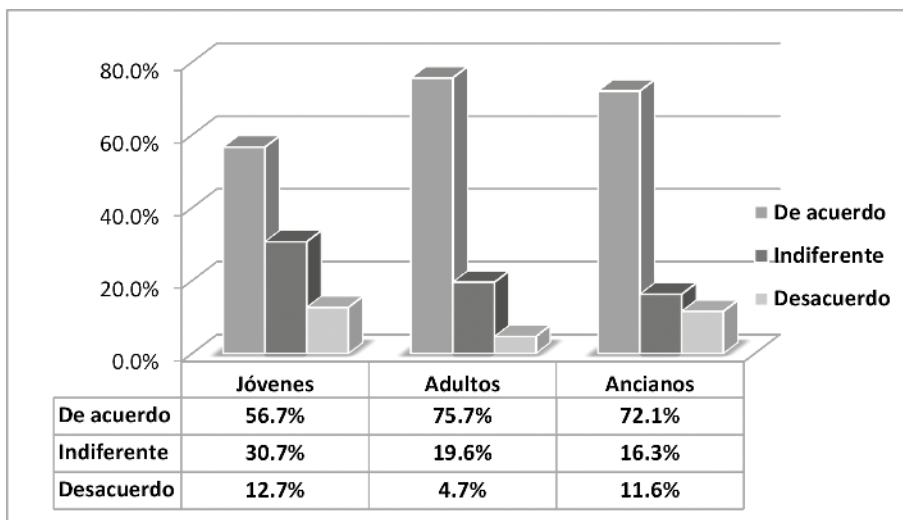
Ahora se describirán dos indicadores que hablan sobre el nivel de respeto y atención que reciben los cuestionados en sus relaciones familiares. El primer punto se observa en la figura 11 que examina la manera en que, por grupo de edad, se comportan los entrevistados al segundo de los indicadores y que se refiere a la frase: "Los intereses de cada miembro de mi familia nunca son respetados y aceptados en casa".

Contrario a lo que sucede en otros rubros, son los jóvenes, en comparación con los otros grupos de edad, los que en menor proporción están de acuerdo con dicha afirmación, y el 12.1% sí se identifica con dicha situación. Los adultos que se ven reflejados en esa expresión son el 21.3% y los ancianos el 32.6% de los interrogados. Ello

significa que poco más de un joven de cada 10 hace suya la frase y que la proporción crece a dos de cada 10 entre los adultos, y hasta a tres de cada 10 de los ancianos. Sin embargo, el nivel de desacuerdo con la frase es similar entre jóvenes y adultos (65%), monto que se reduce al 48.8% entre los ancianos, lo que muestra que sólo un poco menos de la mitad de ellos no manifiesta que sienta que en su hogar se atropellan los intereses de sus miembros, mientras que un tercio de los otros grupos de edad piensan que también atraviesan por dicha experiencia.

En el mismo sentido, para averiguar el tipo de trato que reciben en casa, se les cuestionó sobre su grado de aceptación con la frase: "En mi familia siempre prefieren atenderme que mirar la televisión o que hacer otra cosa". En la figura 12 se pueden apreciar la dimensión de sus respuestas, en la que un mayor número de jóvenes, casi en la misma proporción que los ancianos, dijeron estar en desacuerdo, es decir, que con-

Figura 13. Mi relación con mi familia es excelente, siempre mejor que con mis amigos.



sideran que sus familiares prefieren mirar la televisión o realizar otro tipo de actividades que prestarles atención. En ese caso se encuentran poco menos de 2 de cada 10 jóvenes y poco más de 2 de cada 10 ancianos. Respecto a los adultos, se tiene que sólo uno de cada 10 está en desacuerdo con dicha afirmación.

También es importante observar que los porcentajes de los que aseguran que sí reciben buen trato en casa es menor, en comparación con la cuestión anterior, pues las cifras se sitúan en torno al 50% en los tres grupos de edad.


Por último, en la figura 13 se presenta la información sobre la respuesta obtenida a la cuestión que se les formuló en los siguientes términos: "Mi relación con mi familia es excelente, siempre mejor que con mis amigos", en la que se advierten proporciones un tanto diferentes a las obtenidas en los indicadores anteriores.

Mientras que poco más de la mitad de los jóvenes así lo considera (56.7%), se tie-

ne que el acuerdo mostrado por los adultos (75.7%) y por los ancianos (72.1%) resulta significativamente mayor; no obstante, los que están en desacuerdo con ello son, entre los jóvenes, 12.7%, y en los ancianos, 11.6%, lo que significa que son un poco más de uno de cada 10, pero disminuyen notablemente en los adultos (4.7%). Casi en el mismo sentido son las proporciones de quienes se encuentran entre una y otra posición, es decir, que no están de acuerdo ni en desacuerdo: 30.7% de jóvenes, 19.6% de adultos y 16.3% de ancianos.

Discusión

La familia, y en especial la relación de pareja, están determinadas por el periodo de la vida por la que transcurren los entrevistados y que señalan la etapa de la juventud como el momento en que los individuos se van separando de su familia de orientación, en ocasiones con quiebres difíciles, para establecer la de procreación y en donde el grupo de iguales resulta un pun-



to importante de apoyo; en tanto que los adultos, que ya han establecido su familia de procreación, tienen que prestar especial atención a su relación de pareja, que en no pocas ocasiones resulta muy diferente a la idealizada durante los primeros años de vida en común y a los hijos que llegan a la etapa de la adolescencia. Por su parte, los ancianos pasan a un momento en el que van cesando sus responsabilidades familiares, sociales y laborales, los hijos se alejan y eventualmente se pierde a la pareja, todo lo cual puede ir acompañado por la pérdida de su independencia al tener que vivir bajo el techo de algún hijo o, en menor medida, en una casa de retiro.

En dicho sentido, son precisamente los factores sociales los que condicionan la vida en sus diferentes etapas; así, los jóvenes se caracterizan porque en su mayor proporción se encuentran solteros, y se ocupan en desprenderse de su familia de orientación para tomar su sitio en la sociedad, concluir sus estudios, empezar su vida productiva y buscar formar su propia familia; por ello, resulta natural que prefieran estar con sus amigos que en su núcleo familiar.

Según los datos de la muestra, en este grupo etario, la enfermedad suscitada por conflicto de pareja sólo podría afectar a poco más de una quinta parte de sus integrantes, que es la proporción de personas que ya han establecido ese tipo de relación (figura 9); sin embargo, no se puede asegurar que para los no casados los otros miembros de la familia no puedan ser fuente de diversas tensiones, las que pudieran resultar estresantes para los jóvenes y ser causa de enfermedades.

En tanto que entre los adultos, etapa de la vida en la que la norma demanda dedicarse a las tareas propias para la atención de una familia de procreación, la salud está en mayor proporción condicionada por las situaciones anímicas que se producen en la relación de pareja, y en las que están o han estado involucrados 9 de cada 10 de los adultos entrevistados (figura 9).

Durante el periodo de la tercera edad, sin duda resulta natural que se haya tenido la oportunidad de establecer una relación de pareja y una familia, pero también es la etapa en que más se rompen las parejas a causa del fallecimiento de uno de sus miembros, lo cual significa que las emociones asociadas a la muerte inciden en mayor frecuencia en la salud de los ancianos, más que entre los otros grupos de edad (figura 5).

Si se atiende al porcentaje de las personas que han pasado por una situación estresante, como la asociada con el proceso de la disolución de la pareja ya sea por viudez, separación o divorcio, se puede suponer que al mismo tiempo les significó, en menor o mayor medida, un impacto negativo para su salud mental y física.

Sin embargo, según la edad de las personas, la frecuencia con la que se da dicha situación es diferente, ya que entre los jóvenes sólo llega al 0.6% de los entrevistados, mientras que entre los adultos la cifra alcanza el 15% y entre los ancianos hasta el 23.2%. Así pues, la ruptura de la relación de pareja afecta en mayor medida al grupo de edad de los ancianos por viudez y al de los adultos por separación o divorcio (figura 5).

Por otro lado, se tiene que todas las personas entrevistadas se encuentran en

una relación familiar, pues el 100% de ellas habita en hogares compuestos por al menos dos personas (figura 6). Por lo tanto, en todos los interrogados existe, en potencia, el riesgo de perder la salud debido a una relación familiar conflictiva.

En el mismo sentido es posible señalar que en el 47.6% de la muestra, el mantener una relación de pareja puede ser fuente de algún malestar; sin embargo, al cuantificar a quienes manifestaron preferir a los amigos sobre la familia, se tiene que poco menos de la quinta parte (17.6%) son los que están atravesando por un conflicto de pareja.

En relación con quienes se sienten poco respetados y aceptados en casa, se observa que los inconformes se incrementan en torno a los 10 puntos porcentuales conforme se avanza en el grupo de edad, del 12 al 32% (figura 11); los que no se sienten atendidos son alrededor de 2 de cada 10, entre jóvenes y ancianos, y la proporción baja entre los adultos a 1 (figura 12).

Por último, las personas que consideran que su relación con su familia es excelente y mejor que la que tiene con sus amigos, indica que la etapa en la que el malestar en las relaciones familiares se acentúa es en la de jóvenes y ancianos, con porcentajes de poco más de 10, en tanto que los adultos inconformes apenas representan un 4.7% (figura 13).

Conclusiones

El preferir estar con los amigos o que se considere que no se es aceptado y tratado con respeto y atención, o que esa relación familiar no sea siempre mejor a la que tie-

nen con sus amigos, no significa la presencia de algún conflicto con los parientes, pues hay factores sociales que demandan preferir a los amigos antes que a la familia. Así, las características que regulan el comportamiento de las personas, a partir de las diferentes etapas que tiene que recorrer a lo largo de la vida, son un factor que influye al momento de elegir entre la familia y los amigos.

Las personas que integran los grupos de edad analizados muestran significativas diferencias ante dichas elecciones y que es necesario entender para medir, de manera adecuada, la proporción en que la alternativa de los amigos y el sentimiento de rechazo al interior de las relaciones domésticas sí tiene como motivo el conflicto que se produce en el núcleo familiar. El análisis demuestra que la etapa de la vida y la existencia o no de una relación de pareja, resultan decisivas para determinar el monto de las personas que se encuentran a disgusto y que pueden estar desarrollando su relación bajo sentimientos negativos, por lo que están propensas a sufrir la enfermedad por translocación bacteriana, que los estudiosos de la universidad de Ohio atribuyen al estrés que ellas pueden generar (Kiecolt-Glaser y otros, 2018).

Por lo tanto, se puede señalar que la población que compone la muestra ha podido encontrarse en una situación de estrés afectivo, que sin duda ha incidido en su salud y en su calidad de vida. Entre los jóvenes el promedio de ellos no llega a ser la quinta parte (17.6%), entre los ancianos casi es la cuarta parte (23.3%) y entre los adultos rebasa la décima parte (13.9%), lo

Figura 14. Porcentajes de entrevistados que manifiestan que sus relaciones familiares no son positivas.

En relación a la familia	Jóvenes	Adultos	Ancianos
Prefiere estar con amigos	26.3%	19.3%	27.9%
Sus intereses nunca respetados	12.1%	21.3%	32.6%
No se le atiende	19.2%	10.3%	20.9%
Es mejor la relación con amigos	12.7%	4.7%	11.6%
Promedio	17.6%	13.9%	23.3%

que apunta en el sentido de que las relaciones familiares pueden ser menos satisfactorias para las personas que se encuentran en la etapa de la juventud o de la ancianidad y, asimismo, que son independientes de que exista o no una relación de pareja (figura 14).

La propuesta de este estudio señala que es necesario establecer políticas de salud que incidan sobre el manejo de los conflictos que la vida en familia conlleva, de tal manera que sea posible evitar, tanto el deterioro de la sanidad de los implicados, como la pérdida de la sana relación familiar, que se producen cuando el conflicto es operado de manera inadecuada.

Sin duda es posible aprender a manejar las diferencias relacionales en la familia de una forma más efectiva de como hasta ahora se ha estado intentando, en lo cual el Trabajo Social tiene un campo de intervención muy importante. No se trata de evitar los conflictos, que son connaturales a las

relaciones sociales, sino de aprender a solucionarlos de manera que no tengan un impacto en la calidad de vida de las familias. Para ello es necesario aprender a dialogar, a negociar, a reconocer y aceptar el momento en el que es necesario acudir a un mediador externo. Es importante examinar los fines que quieren alcanzar, las interpretaciones que tienen sobre el conflicto las personas que en él intervienen y revisar lo que habitualmente hacen cuando se da el problema y los resultados que por su manera de proceder se obtienen. Entender que los conflictos afectan a todo el sistema familiar y no sólo a las partes en disputa, y que por lo tanto la primera mediación debe correr a cargo de los otros miembros del sistema familiar, ofreciendo seguridad y confianza a los implicados con el fin de que les permita no sentirse aislados o abandonados para auspiciar su disposición a comprender lo que el otro necesita (Howard Ross, 1995).

semblanza

José Iñigo Aguilar Medina. Maestro en Ciencias Antropológicas por la UNAM. Profesor de Asignatura en la ENTS-UNAM. Profesor de Investigación Científica en la Dirección de Etnología y Antropología Social, INAH.
Correo electrónico: <inigoaguilar@yahoo.com.mx>.



Referencias

- A toda máquina* (1951) (película), Ismael Rodríguez (dir.).
- Aguilar Medina, J., y M. Molinari Soriano (2008), *La familia urbana. Continuidad y cambio generacional*, México, INAH.
- Aguilar Medina, J. I. y R. Moreno Cárdenas (2015), "El papel del territorio, la identidad y el Estado en la ecuación de las relaciones interculturales", *Trabajo Social UNAM*, núm. 8., pp. 43-61.
- Alcalá, F. (2019), *Se cura de espanto*. Disponible en <https://twitter.com/Fco_Alcala/status/1154201984204980224>. Consultado el 16 de julio de 2021.
- Castro-Ricalde, M. (2014), "El cine mexicano de la Edad de Oro y su impacto internacional", *La Colmena*, núm. 82, pp.9-16. Disponible en <http://web.uaemex.mx/plin/colmena/Colmena_82/docs/El_cine_mexicano_de_la_edad_de_oro.pdf>. Consultado el 14 de julio de 2021.
- City Population* (2021), *Major agglomerations of the world. All urban agglomerations of the world with a population of 1 million inhabitants or more*. Disponible en <<https://www.citypopulation.de/en/world/agglomerations>>. Consultado el 4 de junio de 2021.
- DavichoBicho Flores (2012), clip de la película *A toda máquina*. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=ogqHp5_yhoE>. Consultado el 13 de julio de 2021.
- Goffman, E. (1981), *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Hernández González, J. (2012), "Las relaciones afectivas y los procesos de subjetivación y formación de la identidad en el bachillerato", *Perfiles educativos*, vol. 34, núm. 135, pp. 116-131. Disponible en <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982012000100008>. Consultado el 14 de julio de 2021.
- Hernández Sampieri, R., C. Fernández Colla y P. Baptista Lucio (2014), *Metodología de la investigación*, México, Mc Graw Hil.
- Howard Ross, M. (1995), *La cultura del conflicto. Las diferencias interculturales en la práctica de la violencia*, Barcelona, Paidós.
- INEGI (2015), *Encuesta intercensal. Banco de indicadores*. Disponible en <<https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?t=0200&tag=0700#-D02000070#divFV1002000004>>. Consultado el 14 de julio de 2021.
- INEGI (2019), *Matrimonios y divorcios*. Disponible en <<http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/myd.aspx?tema=P>>. Consultado el 14 de julio de 2021.
- Kiecolt-Glaser, J. K., S. J. Wilson, M. L. Bailey y otros (2018), "Marital distress, depression, and a leaky gut: Translocation of bacterial endotoxin

- as a pathway to inflammation", *Psychoneuroendocrinology*, vol. 98, pp. 52-60. Disponible en <<https://doi.org/10.1016/j.psyneuen.2018.08.007>>. Consultado el 14 de julio de 2021.
- Lemos Hoyos, M., D. Restrepo Ochoa y C. Richard Londoño (2008), "Revisión crítica del concepto "psicosomático" a la luz del dualismo mente-cuerpo", *Pensamiento psicológico*, vol. 4, núm. 10, pp. 137-147.
- Lindón Villoría, A. (2004), "Las huellas de Lefebvre sobre la vida cotidiana", *Veredas*, vol. 5, núm. 8, pp. 39-60.
- Malinowski, B. (1975), "La cultura", en J. Kahn, *El concepto de cultura: textos fundamentales*, pp. 85-91, Barcelona, Anagrama.
- Moscovici, S. (2008), *Psicología social*, Barcelona, Paidós.
- Muñoz Morán, O. (2011), *El diablo y la enfermedad: precisiones en cuanto al concepto de susto/espanto entre los indígenas de Michoacán, México*. Disponible en <<https://journals.openedition.org/nuevomundo/61215>>. Consultado el 14 de julio de 2021.
- OECD (2016), *OECD Reviews of Health Systems: México 2016*, París, OECD Publishing. Disponible en <http://www.keepeek.com/Digital-Asset-Management/oecd/social-issues-migration-health/oecd-reviews-of-health-systems-mexico-2016_9789264230491-en>.
- Ohio State University (2019), *Wexner Medical Center. Institute for Behavioral Medicine Research*. Disponible en <<https://wexnermedical.osu.edu/neurological-institute/departments-and-centers/research-centers/institute-for-behavioral-medicine-research>>. Consultado el 14 de julio de 2021.
- Organización Mundial de la Salud (2019), *¿Cómo define la OMS la salud?* Disponible en <<https://www.who.int/es/about/who-we-are/frequently-asked-questions>>. Consultado el 13 de julio de 2021.
- Piqueras Rodríguez, J., V. Ramos Linares, A. Martínez González y L. Oblitas Guadalupe (2009), "Emociones negativas y su impacto en la salud física y mental", *Suma Psicológica*, vol. 16, núm. 2, pp. 85-112.
- Remorini, C. et al. (2012), "Aporte al estudio interdisciplinario y transcultural del 'susto'. Una comparación entre comunidades rurales de Argentina y México", *Dimensión Antropológica*, vol. 54, pp. 89-126. Disponible en <<http://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/?p=7661>>. Consultado el 14 de junio de 2020.
- Sancho Cantús, D. y A. A. Martínez Sabater (2011), *Afectividad positiva y salud. Enfermería global*. Disponible en <http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1695-61412011000400010&lng=es>. Consultado el 14 de julio de 2021.

Silva Escobar, J. (2011), "La Época de Oro del cine mexicano: la colonización de un imaginario social", *Culturales*, vol. 7, núm. 13, pp. 7-30. Disponible en <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-11912011000100002&lng=es&tlng=es>. Consultado el 14 de julio de 2021.

UNAM Global (2018), *¿Causa daños comer aguacate después de un coraje?* Disponible en <<https://unamglobal.unam.mx/causa-danos-comer-aguacate-despues-de-un-coraje>>. Consultado el 13 de julio de 2021.

Urias, L. (comp.) (1999), *Las penas con pan son buenas*, El Recodo (intérprete).